



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 82

=====

En Pirque, a 04 de Marzo del año dos mil once, siendo las 08:54 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, el señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 79.-
- 2.- Aprobación Acta Extraordinaria N° 6.-
- 3.- Entrega respuesta por informe Contraloría General de la República.-
- 4.- Entrega Modificación Presupuestaria N° 3.-
- 5.- Aprobación cometido específico de profesional para SECPLA.-
- 6.- Solicita aprobación para incorporar nuevos derechos en la ordenanza local de derechos municipales.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACION ACTA ORDINARIA N° 79.-

Concejal Muñoz: "yo no mandé ninguna observación, porque creo que el acta N° 78, es clave para aprobar el acta N° 79, entonces yo en lo personal solicito no aprobar el acta, hasta que se nos envíe el acta N° 78, además que faltan situaciones personales que indiqué respecto a la situación que ya está publicada y que no corresponde".-

Secretaría Municipal: el acta N° 79, se les envió

Concejal Muñoz: sí, pero el acta N° 78 no se nos ha entregado y esa es la previa para ésta acta

Secretaría Municipal: son dos actas distintas

Concejal Muñoz: sí, son dos actas distintas, pero en esa acta hay cosas importantísimas que yo necesito para aprobar el acta N° 79, por lo menos son mis planteamientos

Concejal Landeta: yo no la he visto, porque no la he recibido

Secretaría Municipal: fue enviada como documento adjunto a la citación.-

Concejal Ulloa: ¿dejémosla para el próximo concejo?

Alcalde: “Antes de pasar a los otros temas, como alcalde quiero hacer un alcance, leyendo las actas, me puse a hacer un análisis de lo que han sido las últimas sesiones de los concejos y no puedo dejar pasar sin manifestar mi preocupación y mi molestia, con respecto a lo que se está transformando el Concejo Municipal, para mi gusto el Concejo Municipal, tiene que ser un ente fiscalizador, serio y en ultimo tiempo hemos estado cayendo en “pequeñeces”, en “descalificaciones”, en “supuestos”, cosa que nos está llevando a una rueda que no se en que va a terminar, donde se “supone que hay funcionarios municipales involucrados en distintos temas”, no estoy hablando solamente por el último concejo y todo esto va quedando en actas y si una persona externa lee un acta de este tipo, le queda una sensación muy extraña, y a los concejales sería bueno recordarles como partimos nosotros esta administración, acuérdense que comenzamos con una municipalidad que tenía cero credibilidad por todos lados, económicamente quebrados, sin embargo se ha hecho un esfuerzo gigantesco por parte de todos los funcionarios municipales y de quién les habla, para levantar la imagen de este municipio, donde todo se ha tratado de hacer con la máxima transparencia, donde se ha entregado la documentación que se nos pide, es cierto que hemos cometido errores, como cualquiera los puede cometer, pero hemos tratado de ser lo más riguroso posible en la administración y hoy día me doy cuenta que lo que se está tratando de hacer aquí, es de enlodar una imagen corporativa y eso me preocupa y voy a usar los términos que usó la concejala Betzabe, que dice que aparecieron temas publicados en el Portal sobre el acta N° 78, sin embargo no se reclama en esta mesa por publicaciones en otros medios que han salido de este concejo con documentos que han sido entregados a los propios concejales y eso también preocupa, con descalificaciones, con mentiras, tratar de dar una imagen de esta administración como fraudulenta o poco seria o irregular y eso yo no lo puedo permitir, así como se alega cuando uno dice algo y hubo un medio de comunicación que lo publicó y entre paréntesis tiene todo el derecho a publicarlo, porque estaba presente, (no ha publicado ningún acta, publicó lo que se graba como medio de comunicación), por algo son públicos estos concejos.

Estamos cayendo en todo lo negativo, no he escuchado en estos últimos concejos cosas positivas, de algunos concejales reconozco que llaman y felicitan el manejo económico, donde me han dicho que todo es súper transparente, super claro y ordenado y eso no se veía hace años, sin embargo en la última sesión de concejo, que fue el que me preocupó, se usaron términos que yo creo que es bueno aclarar como “malversación de caudales públicos”, “Fraude al Fisco” y eso es inaceptable, razón por la cual hago entrega de la definición y artículos del código penal que tipifican ambas figuras, que se hizo alusión en la sesión pasada”.-

Concejal Domínguez: justamente yo estuve revisando el acta y cuando dije “Fraude al Fisco”, fue una pregunta y en el acta sale como una afirmación

Alcalde: “A mi me preocupa y espero que empecemos a usar bien los términos, porque de repente se dicen como un comentario, pero no hay que olvidar que queda en acta, me preocupó cuando se usaron estos términos, porque nosotros acordamos en el último concejo que yo voy a pedir que se manifieste la Contraloría General de la Republica con respecto a lo que ocurrió con todo el tema del comodato, y donde aparecen estos términos para poder hacer una buena investigación, nosotros íbamos a acompañar además el acta de la sesión extraordinaria. Y que puede ser que la Contraloría nos solicite una copia de la grabación y me preocupó, porque en esta grabación aparecen términos como estos, “Fraude al Fisco”, “Malversación de fondos”, razón por la cual hago un llamado a preocuparnos de lo que decimos, porque todo esto queda grabado y puede salir a la luz pública, de repente hay gente que viene aquí y escucha lo que estamos hablando y después ustedes piden que no quede en acta, que no dije eso, que cambiemos el término.

Por último, me preocupa muchísimo comentarios que se han dicho en sesiones de concejo, que pueden enlodar a funcionarios municipales, por ejemplo en el último concejo, donde hay dudas de una conformación de una organización, ahí se está poniendo en duda a dos funcionarios municipales muy importantes, muy respetadas por mi y por muchos funcionarios municipales, como lo es la persona que actúa como ministro de Fe, que en este caso es la señorita Rosa Paz y la persona que otorga la personalidad jurídica a las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos, que es la señora Secretaria Municipal, la Sra. Karem Neubauer, yo no puedo aceptar que se dude del trabajo que hacen esas dos personas y eso lo tengo que manifestar, porque eso apareció y está en el acta, estoy haciendo un resumen de lo que ha pasado últimamente y como se va a enviar el acta y la grabación a la contraloría por el tema del pronunciamiento que se va a solicitar, por esa razón creo que tenemos que hacernos responsables de nuestros dichos”.-

Concejal Domínguez: señor alcalde con respecto al tema de “Fraude al Fisco”, revise usted la grabación y va a ver si es pregunta o lo afirmé, respecto a lo que manifiesta usted recién, yo me referí cuando leí un documento de fecha 27 de mayo no que era la constitución y me referí y bien claro dije “disculpen si me he equivocado”, revise usted señora Karem con respecto a la duda que tenía yo, porque habían tres fechas, con respecto a las actas yo manifesté que la iba a revisar porque tenía una duda hay dos fechas y revise las actas respecto a la constitución de cuando se dio la personalidad jurídica, en una parte de los documentos, si es que no me equivoco, dice dos de junio y en el acta la abogada manifiesta que se le dio en julio, entonces esas eran las tres fechas que yo tenía dudas

Karem Neubauer: Disculpe ¿Qué abogada?

Concejal Domínguez: La abogada de la organización Pirka

Karem Neubauer: “El único documento valido, es el certificado de vigencia que otorga la secretaria municipal”

Alcalde: a mi me preocupa que estamos cayendo en descalificaciones, y también me preocupa la entrega anticipada de documentos que se entregan en este concejo a los concejales, que están llegando a manos de terceros. Hay una situación que es muy desagradable, que lo vivió la Directora de Dideco con otra funcionaria en la calle, cuando un señor le grita “encontraron las cosas que se perdieron, que dice la Contraloría”, este informe se había entregado el día antes a los concejales y los únicos que lo tenían en su poder eran los Concejales, el Alcalde y la Secretaria Municipal, entonces como dos días después una persona en la calle puede gritar la información del informe de la Contraloría, eso no corresponde, eso quiere decir que salió de esta municipalidad, de esta mesa, y eso molesta, porque están saliendo cosas que se entregan para que lo analicen y después lo publica una señora poco profesional, periodista en el “Diario el Clarín”, y toma solo la mitad del informe, me hubiese encantado que esa señora hubiese estado acá, porque es pircana, porque se lo hubiese dicho en su cara, porque eso no es ser profesional, un buen periodista analiza el informe completo y no parcializado, y menos cuando ni siquiera le importan las respuestas que ha dado el alcalde o los funcionarios a los que le correspondía dar la información a la Contraloría, entonces molesta porque hay un uso malicioso de un documento publico, aquí no ha habido irregularidades y no ha habido ningún “gasto fantasma”, menos algo “turbio” que se haya hecho en esta municipalidad, a la Contraloría principalmente le preocupa ,son tres temas que los vamos a ver:

- El tema de Decom UC que está aclarado, porque lo dice en el informe
- El tema de la bodega, que también esta levantada la objeción, pero esto no lo informa ésta señora que dice ser periodista
- Y por último el tema de los inventarios, y lo más curioso es que las guías de la ONEMI, dicen que nos entregaron una cantidad X, y aquí hay mas cosas, es un desorden entendible por el periodo del terremoto, pero gracias a Dios aquí no se ha perdido nada y eso sale en el informe, algo que no dice el diario clarín, es que la propia inspectora de la contraloría fué a visitar a las personas que se le dio ayuda, donde consta que se entregó toda la ayuda que correspondía, me preocupa que se use este instrumento publico en forma maliciosa, quería comentar esto ya que todas estas cosas han ocurrido dentro de la semana y creo que como concejo debemos preocuparnos de levantar la imagen y cuidar los términos que se utilizan en esta mesa”.-

Concejal Landeta: “yo acojo los comentarios que ha hecho el señor alcalde y efectivamente uno en el calor del debate puede mal utilizar algunos términos, por ejemplo en parte del acta cuando yo digo “aquí hay malversación”, no me refería a la municipalidad, sino en términos de una persona, de una organización , como ésta supuesta organización deportiva en particular que malversa recursos que los concejales le entregan, pero entiendo que la palabra tiene una connotación de un ente fiscal y que se puede mal interpretar, así que yo acojo lo que usted dice y ser más cuidadoso en los conceptos que uno emite, porque se pueden prestar para malos entendidos”.-

Alcalde: “quise aclarar todo esto, antes de aprobar el acta, para que las personas que dijeron todas esas cosas quedaran en esta acta y tal como tu estas manifestando uno puede haber ocupado mal el término, pero que tengan la posibilidad de corregirlo”

Concejal Landeta: “Sin embargo no estoy de acuerdo con algunas cosas que usted plantea y que diga “mis funcionarios no”, no comparto la defensa que haces de tus funcionarios. El rol del concejal es dudar de todo, incluso del alcalde y de nosotros mismos, si nosotros no dudáramos mejor no vengo y me quedo en la casa, nuestro rol es fiscalizar”

Alcalde: “Está bien fiscalizar, pero andar con la duda de todo, yo no estoy de acuerdo, porque no es sano”

Concejal Landeta: “Es saludable dudar, porque nos obliga a mantener una conducta impecable”

Alcalde: “Una cosa es dudar y la otra es no confiar en la persona”

Concejal Landeta: “No me parece que nosotros debamos partir del precepto que de esta persona o de esta institución no se duda, porque eso significa que como no dudamos, no investigamos”

Alcalde: “Ahí está el concepto distinto, porque uno puede pedir todos los antecedentes, pero no puedes a priori desconfiar de un funcionario, a eso es lo que yo voy, porque tú desconfías de una persona para poder investigarlo, yo confiando en la persona, es mucho mas transparente si yo confié en esa persona, no tiene ningún problema en que lo fiscalice, pero no desconfío de la persona”.-

Concejal Berrios: “En los procesos en donde se cometen errores, uno duda”.-

Alcalde: “Ahí me estas dando la razón cuando crees que si hay un problema, dudas, pero no a priori”.-

Alcalde: “Estamos cayendo en el prejuicio. Y como Alcalde tengo el deber y la ley me obliga a defender a mis funcionarios, más aun si no se presenta una denuncia formal, por escrito y con pruebas, para iniciar una investigación que determine responsabilidades en los hechos que se acusan. No estoy de acuerdo que se desconfíe de los funcionarios municipales”.-

Concejal Landeta: “Es distinto el concepto de desconfiar que dudar, pero en fin de continuar, caeríamos en una discusión semántica. Por otra parte, yo entiendo el malestar y créame que también a mi me dio el mismo malestar cuando leí la publicación de Gali Chavez, yo creo que estaba dedicada a dar un poco de escándalo y los periodistas así venden y así resulta atractivo, pero estamos en democracia y ellos tienen todo el derecho de publicar lo que se les antoje, allá si la gente lo cree o no, pero la verdad que yo creo que ni siquiera corresponde tocar el tema en el concejo, ya que cualquier persona inteligente va a ingresar al enlace directo al informe de la contraloría”

Alcalde: “Yo lo que dije es que me molesta esa actitud, porque de aquí salio el informe, que luego se tergiversa y se da a conocer parcialmente, eso es lo que molesta”.-

Concejal Muñoz: “Está dudando de seis personas que estamos en esta mesa y es grave. Ni siquiera yo sabía que el informe estaba puesto en la Contraloría, cuando usted indicó que estaba de antes que nosotros supiéramos lo del informe”.-

Alcalde: “cuando entregué el informe todavía no estaba publicado en la página de la Contraloría”

Concejal Muñoz: “este informe usted lo entregó el día cuatro y está fechado con dos de febrero en Internet”

Alcalde: “Si, lo entregué el día cuatro porque se debe entregar formalmente en la primera sesión de concejo, desde que se recibe, pero la Contraloría no lo había publicado aún”.-

Concejal Muñoz: “antes de que nosotros supiéramos, el informe ya estaba en la página”.-

Alcalde: “al que le quede el poncho que se lo ponga concejala Betzabe y si a usted le moleta quiere decir que hay algo”.-

Concejal Muñoz: me llama mucho la atención que mis colegas no digan nada

Alcalde: no es el primer documento que se entrega en forma privada y lo sabe el señor Rodríguez

Concejal Muñoz: encuentro que lo que estas haciendo es muy grave

Alcalde: si yo encontrara grave todo lo que me has dicho durante estos años

Concejal Muñoz: eso es verdad de todo lo que es irregular y lo que no es objetivo, es la verdad

Alcalde: ¿me has demostrado algo irregular de mi gestión?

Concejal Muñoz: si, varias cosas

Alcalde: ¿Qué cosas?

Concejal Muñoz: “el mundo diferente, usted sabe muy bien que es irregular”

Alcalde: “¿Qué es lo irregular?, sabes eres una irresponsable y te lo digo con todas sus letras, si hay una irregularidad señora concejala Betzabe Muñoz, acúseme a la Contraloría General de la República”.-

Concejal Muñoz: “Todos sabemos que es irregular y esto no puede quedar en acta, porque no corresponde que se hable en el acta”

Alcalde: “Están todos los informes señora Betsabé que avalan que no hay nada irregular, y la revisión mensual que realiza control municipal”

Concejal Muñoz: no corresponde que quede en el acta

Alcalde: yo he tenido bastante paciencia señora Betzabe, para escuchar las leseras que me dice a mí

Concejal Muñoz: no son leseras

Alcalde: si, me has dicho muchas leseras

Concejal Muñoz: enuméramelas

Alcalde: te las puedo enumerar todas, pero no te las voy a decir ahora, porque no vamos a alargar el concejo

Concejal Muñoz: entonces no tomemos el tema, porque yo creo que estoy en mi rol fiscalizador

Alcalde: descalificar a las personas, no es rol fiscalizador

Concejal Muñoz: no estoy descalificando

Alcalde: te puedo nombrar en una reunión como me descalificas, ni siquiera estando presente, con cuatro personas de testigo, dejando de "mentiroso y chamullento al alcalde"

Concejal Muñoz: dígame, quiero saber dónde

Alcalde: en la reunión que tuvieron en el Bandera de Chile, me dejaste de mentiroso y chamullento

Concejal Muñoz: en esa reunión estaba el señor Pablo Ulloa, don Carlos Miranda, don Patricio Domínguez, eso es una mentira yo no lo voy a aceptar

Alcalde: si no has aceptado nada de lo que he dicho en un año y medio, he tenido mucha paciencia

Concejal Miranda: yo estaba en esa reunión

Concejal Muñoz: no corresponde, yo jamás he dicho esas palabras

Concejal Miranda: yo voy a decir lo que pasó, lo primero que yo pregunté en esa reunión, donde había tres dirigentes, la presidenta de la junta de vecinos del sector y la persona que está a cargo de la iglesia y el concejal Ulloa, lo puede corroborar

Concejal Ulloa: si

Concejal Miranda: "Eran esas las personas que estaban en reunión más nosotros los cuatro concejales, lo primero que pregunte era si ¿estaba invitado el señor alcalde?, y me respondió la concejala Muñoz: y me dijo que como iban a invitar al señor alcalde en circunstancias que los dirigentes habían venido y no los había querido recibir y en segundo lugar dijo que el alcalde no podía ser invitado, por esa razón y porque era un "mentiroso, un chamullento"

Concejal Muñoz: "Jamás he dicho esas palabras delante de una organización, perdóneme pero usted esta cayendo en algo grave".-

Concejal Domínguez: "Yo no escuché a la Concejala Muñoz decir: "Chamullento y mentiroso".-

Concejal Miranda: concejala Betzabe, le voy a decir una cosa

Concejal Muñoz: a esa organización les dijimos los conductos regulares, hablen primero con la autoridad, porque ellos iban a llevar a la televisión y yo les dije hagan las cosas como corresponden, los conductos regulares son estos y estos y perdóneme don Carlos, porque jamás he dicho eso".-

Concejal Miranda: señor alcalde me permite terminar mi exposición

Alcalde: termine don Carlos, para poder seguir con el concejo

Concejal Miranda: en vista de la respuesta de la concejala Muñoz, yo le dije, con mayor razón si usted está diciendo que es un mentiroso y un chamullento, debiera estar el alcalde, yo acepto que usted se lo diga a él aquí en persona, para que se pudiera defender, que Pablo Ulloa lo corrobore.-

Concejal Ulloa: yo estuve presente y no se.

Alcalde: "Concejal Ulloa, este tema lo vamos a ver después, ahora vamos a pasar a la aprobación del acta extraordinaria N° 6".-

2. APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N° 6.-

Concejal Domínguez: "Estoy de acuerdo con lo que manifestó usted de algunos conceptos legales que uno no sabe, porque uno no es abogado, es por eso que en el calor de la discusión uno utiliza términos legales que no coinciden con la idea de lo que uno quiere decir, es por eso que muchas veces la señora Karem, como abogada ha aclarado muchos conceptos y la verdad de las cosas cuando dije "Fraude al Fisco", de alguna manera pensé, como se les iba a dar el Comodato a Pirkas, era un inmueble el cual podría generar recursos para el municipio, pero yo en ningún momento pensé que el "Fraude al Fisco" iba dirigido a los funcionarios

municipales o a personas del estado ,en ningún momento me referí a usted señor alcalde, yo me referí a que él estaba haciendo "Fraude al Fisco", eso quiero aclararlo"

Concejal Miranda: "Señor alcalde, yo siento que quedó incompleto el tema".-

Alcalde: "Terminémoslo en incidentes don Carlos".-

Concejal Miranda: "Dentro del dialogo, yo le dije a la colega Betzabe, por que se refería en esa forma y ella me dijo que era mucho mas grave y que ameritaba expresar que usted era un mentiroso y chamullento, porque usted se había comprometido públicamente en el desfile de Fiestas Patrias y me gustaría que el Concejal Ulloa se pronunciara, porque yo no miento".-

Concejal Muñoz: "Habíamos cuatro concejales y yo voy a pedir una reunión extraordinaria con los dirigentes, porque yo jamás he dicho eso, es más les dije a los dirigentes que si el alcalde se había comprometido públicamente, tenia que cumplirles, pero jamás he dicho que es un mentiroso y chamullento".-

Concejal Miranda: "Si lo dijiste".-

Concejal Muñoz: "Yo me cuido mucho, porque usted sabe muy bien la situación que me pasó a mi con la autoridad máxima, yo les dije que siguieran los conductos regulares, porque ellos iban a mandar a la televisión

Concejal Miranda: "estos hechos están repercutiendo, nosotros debemos ser capaces de respetarnos como autoridades".-

Concejal Domínguez: yo sugiero que esto se arregle con el Club Bandera

Alcalde: nosotros ya tuvimos reunión con el presidente de la junta de vecinos y después vamos a tener una reunión con toda la directiva

Concejal Miranda: yo hago un llamado, de que entre nosotros no nos expreemos con palabras que contribuyan a este tipo de cosas, porque yo creo que nosotros debemos respetarnos

Alcalde: retomemos el concejo, para poder terminar.

Del acta extraordinaria N° 6

Concejal Landeta: yo mandé algunas observaciones a la señora Karem, ¿no se si las habrá recibido?

Alcalde: lo que pasa que uno no puede agregar o quitar cosas que están en el acta, salvo que queden en esta acta, toda vez que se puede cotejar con la grabación.-

Concejal Domínguez: cuando Jorge dijo que de alguna forma podría haber malversación o mala intención, ahí yo me referí interrogativamente ¿podría haber fraude al Fisco?

- y lo otro cuando me referí, manifesté y lo dije bien claro, dije que había un links en el sitio Web de ellos, que había un enlace que "podrían" haber funcionarios involucrados

- lo otro es que la agrupación Pirkas no ha hecho el giro del negocio yo me referí que en ese documento salía solamente el Rut y eso no calificaba de que había hecho iniciación de actividades, entonces yo tengo un documento que dice que no tiene iniciación de actividades

- yo le pregunté al señor alcalde si la factura corresponde a este señor

- en los antecedentes que me entregó el alcalde habían tres documentos y el me aclaró las dudas, yo manifesté discúlpeme si estoy equivocado voy a revisar las actas, entonces que quede que tengo dudas

- me referí al alcalde que no se dilaten los juicios que vienen del año 2007, agregar: "como los equipos audiovisuales"

- me costó mucho que en el fondo fui a hablar con usted para que me entregaran el contrato de comodato, así que yo me refiero al contrato y no al comodato

- y lo otro cambiar la palabra "tener mas ojo" con sus asesores, por la palabra "mas preocupación".-

Concejal Landeta: Cambiar la palabra "abogada" por: "ex abogada"

-cambiar "quien", por "que" tiene una pagina Web

- agregar "con" fotografías del recinto

- "encargue a otras personas", faltó el cierre de comillas

- Cambiar la frase que dice: "quiero proponer una investigación interna dentro del municipio, ya que aquí hay funcionarios municipales involucrados, que aprobaron para constituir rápidamente esta organización deportiva", agregar la palabra "aparentemente" hay funcionarios municipales involucrados.-

_ Agregar en la frase que dice. "hay antecedentes que participaron funcionarios municipales en la constitución de esta organización", la palabra "hay antecedentes que supuestamente participaron funcionarios municipales en la constitución de esta organización".-

Cambiar la frase, que dice "De alguna forma hay Malversación, hay mala intención", por la siguiente frase: "De alguna forma hay Mala utilización de los recursos dispuestos por el municipio por parte de esta persona".-

Concejal Muñoz: "Agregar en la respuesta del alcalde Donde dice: "que el terreno es municipal, Y: "se debe entregar con luz y agua".-

ACUERDO N ° 122

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CON LAS OBSERVACIONES INTRODUCIDAS POR LOS CONCEJALES DOMÍNGUEZ, LANDETA Y MUÑOZ, APRUEBA EL ACTA EXTRAORDINARIA N ° 6

3. ENTREGA RESPUESTA POR INFORME CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-

Alcalde: ojala lean el informe, comparado con la solicitud de la Contraloría, porque es la forma seria de hacer los comentarios, para que ustedes vean la respuesta que entregó el municipio a los temas que ellos pidieron que contestáramos

Concejal Landeta: yo creo que respecto a esta materia, sería bueno tener el derecho a replica en "El Clarín"

Alcalde: "Nosotros vamos a usar los mismos medios para mandar la carta de respuesta con respecto a esto"

4. ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: se les hace entrega de la Modificación presupuestaria N° 3, cualquier consulta se la tienen que hacer llegar a don Gregorio Cortes y él las explicara en el siguiente concejo

5. APROBACION COMETIDO ESPECIFICO DE PROFESIONAL PARA SECPLA.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: estaba limitado a un solo profesional arquitecto, entonces lo que queremos cambiar es que el cometido específico sea para arquitecto, constructor civil o ingeniero en construcción, entonces habría que ampliarlo, lo hacemos porque renunció Cristian Muñoz el arquitecto, ya que le salio un trabajo en la V región y el estaba en Obras y ahí se dieron cuenta que lo que ellos necesitan es un Constructor Civil

ACUERDO N° 123

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBACION COMETIDO ESPECIFICO DE PROFESIONAL PARA SECPLA

6. SOLICITA APROBACION PARA INCORPORAR NUEVOS DERECHOS A LA ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: con el tema de la Fiesta del vino, yo les comenté que tuve una reunión con la Cámara de Turismo, ellos reconocieron que les fue mal en Puente Alto, y por otra parte lo que se hizo acá tampoco resulto muy bien, ellos

quieren volver a hacer la fiesta del vino acá y yo en pos de la transparencia del trabajo que han hecho por años y si se acomodan a las solicitudes y requerimientos que hace la municipalidad, y que le den el protagonismo que le corresponde al municipio, yo no tendría problemas que ellos como organizadores hagan la fiesta del vino".-

Concejal Landeta: ¿va a ser vía licitación?

Alcalde: estamos evaluando dos alternativas, una es la licitación y la otra es ampliar el cobro del Bien del uso municipal del parque, como un derecho, para eventos de este tipo y ahí están expuestos los montos en el documento que elaboro el administrador municipal, que son:

-sin fines de lucro 18 UTM por día

-y con fines de lucro 25 UTM por día

Alfredo Otazo: en el caso de la fiesta del vino por tres días serían como \$2.000.000.- (dos millones de pesos)

Concejal Landeta: estamos hablando de organizaciones sin fines de lucro

Alfredo Otazo: ese tema quiero explicarlo bien, todas las ordenanzas municipales regulan la prestación del servicio entregando para actividades culturales, turísticas, que no tengan un carácter tan comercial, se entrega como un servicio, estamos hablando de servicios que se entregan en uno, dos o tres días y que la realizan organizaciones, se diferencia no en la actividad, si no, si es con o sin fines de lucro, si la organización que la solicita es sin fines de lucro tiene un valor de 18 UTM. Por día, cuando es con fines de lucro el valor es de 25 UTM. Por día, también puede estar la licitación, pero si tenemos la ordenanza es mucho más eficiente regularlo y evitar que cada vez que pidan el parque, tengamos que estar licitando

Concejal Landeta: en este caso particular, ¿cuánto se les va a cobrar?

Alfredo Otazo: serían 18 UTM. Por día, porque la iniciación de ellos es sin fines de lucro

Concejal Landeta: a las organizaciones deportivas, ¿Cuánto se les va a cobrar?

Alfredo Otazo: si es organización deportiva, para usarlo por tres días, por día son 18 UTM, ojo que esto va aparejado a una facultad del alcalde, donde todas las ordenanzas se dejan para que él las pueda rebajar

Concejal Landeta: a mi no me parece que tengan que pagar 18 UTM. Por día, porque existe la posibilidad de cobrarles 25 UTM. Por día, si es que son con fines de lucro y esta organización si bien tiene el nombre de una organización sin fines de lucro, es un grupo de tres restaurantes que se constituyeron para hacer actividades con fines de lucro

Alfredo Otazo: yo creo que se puede ajustar

Alcalde: cuando se hacía la fiesta del vino, se cobra un global y ahí iban incluidas las patentes, aquí solamente es por el terreno ellos tienen que pagar ese monto y aparte tienen que pagar las patentes

Concejal Muñoz: ¿podemos aprobarlo para el próximo concejo?

Alcalde: nosotros queríamos aprobarlo ahora, porque hay que publicarlo, es por el tema administrativo

Concejal Landeta: ¿el alcalde tiene atribuciones para rebajar?

Concejal Domínguez: alcalde, ¿esto quedaría como una ordenanza municipal?

Alcalde: no, es un anexo a la ordenanza de derechos

Alfredo Otazo: se puede agregar un anexo en cualquier etapa del año

Alcalde: cuando uno hace una ordenanza nueva, ahí hay plazos

Concejal Domínguez: es decir se agrega

Alfredo Otazo: en este momento, no existe ninguna regularización con respecto a un terreno municipal

Concejal Domínguez: con respecto a esto, ¿ellos quedan exentos de pagar la luz, el agua?, ¿o eso es aparte?

Alfredo Otazo: la municipalidad solo puede cobrar el costo que significa que ellos estén ahí, no se puede cobrar ningún peso más

Alcalde: nosotros vimos que costo tenía el municipio en luz, en agua, en mantención, pero la municipalidad no puede hacer negocio con los bienes municipales

Concejal Landeta: ¿Cuáles son los bienes municipales, susceptibles a aplicar esto?

Alcalde: el estadio municipal, el parque Vicente Huidobro, Los Corrales, el Cementerio

Concejal Landeta: puede quedar establecido que sea por acuerdo del concejo

Alcalde: eso no se permite, hoy día lo podemos hacer sin cobrar, ya que no lo establece la ordenanza, esto nos sirve para cuando se licite públicamente la fiesta del 18, este es el monto mínimo que tienen que ofrecer por día y de ahí para arriba es lo que ofrece cada uno para ganarse la licitación

Concejal Landeta: el alcalde va a poder rebajar sin aprobación del concejo

Alfredo Otazo: no, en este momento la única opción que hay es que la rebaja la aprueben los concejales

Concejal Landeta: no creen que sería bueno aprobar las rebajas, estamos sometiendo a discusión una ordenanza que va a aclarar temas super importantes, entonces yo propongo que además se incorpore la posibilidad de rebajar estos montos, previa aprobación de concejo

Alcalde: y manteniendo el proceso, a través del departamento de Social

Concejal Landeta: hay otro asunto que me preocupa, con respecto a la fiesta del vino, lo que me incomoda es lo siguiente, ¿Qué pasa si nosotros resolvemos arrendarlo?, y si el día de mañana viene otra organización y nos dice que ellos también querían participar y no tuvieron la posibilidad de participar en este proceso

Alcalde: si a ti te dan la posibilidad de hacer una buena actividad y que va el nombre de la Comuna, uno tiene la posibilidad de decir si o no

Concejal Landeta: que todas las organizaciones de Pirque, tengan las mismas posibilidades que la cámara de turismo, yo propongo que una vez que aprobemos esta ordenanza se publique, para que todo el mundo se entere que tienen la posibilidad de acceder

Alcalde: “Es obligatorio publicar todas las ordenanzas en el diario oficial, para conocimiento publico”.-

Concejal Domínguez: señor Alcalde tengo una duda, ¿usted se reserva el derecho de a quien se lo puede arrendar?

Alcalde: si, y hay que tener claro todos los argumentos de la solicitud”

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- **Concejal Ulloa:** “El martes primero, me tocó ver en el consultorio, la gran demanda de personas que están solicitando las horas el día primero, usted se acuerda que en reiteradas ocasiones se le había hecho mención y usted dijo que eso ya lo había instruido y que no iba a volver a pasar, pero esta pasando nuevamente, la gente a las dos de la tarde, a todo sol, yo me tomé las atribuciones de ir a hablar con la secretaria y las metí a todas para adentro, entonces no puede seguir pasando esta situación, usted dijo que la persona iba a los controles y se le daba automáticamente la hora, entonces, ¿Qué paso con eso?, solicito que usted lo vea, porque la comunidad esta bastante molesta con esa situación”.-

2.- **Concejal Ulloa:** “lo otro es informarle que las luces del Parque Vicente Huidobro están todas prendidas y no se que finalidad tiene”.-

3.- **Concejal Ulloa:** “hay problemas con el tema de la recolección de basura, los basureros no recogen toda la basura en el sector y dejan la mugre, llevan lo que hay en las bolsas nada más y con la cantidad de perros vagos, entonces yo no se si se le podrá llamar la atención a la empresa”.-

Alcalde: “nosotros hemos estado en conversaciones con la empresa y desde la semana antepasada, permanentemente está siendo multada, se le está haciendo un seguimiento y cada multa es de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) a \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos), y nosotros se lo descontamos de lo que les tenemos que cancelar mensualmente”.-

4.- **Concejal Ulloa:** “quiero entregar en la mesa estos documentos del presidente del club deportivo Bandera de Chile, nosotros fuimos a una reunión, donde ellos solicitan el regadío de la cancha, entonces yo quiero entregarle formalmente las cartas, ellos pidieron un comodato”

Alcalde:” el comodato no se les va a dar, yo ya se los dije ayer y quiero explicar el porque no se les va a dar, yo sería un irresponsable al entregar un comodato en las condiciones en que está la cancha, una vez que estén listas las reparaciones, este el pozo del agua terminado y la cancha arreglada, ahí recién vamos a firmar el comodato”

Concejal Domínguez:” ellos empezaban un campeonato y el grave problema que tenían era el regadío y parece que usted dijo que se había solucionado ese problema”

Alcalde: “lo solucionamos con camiones con agua de regadío, de a poquito esos camiones van a regar la mitad y el resto lo regamos nosotros”.-

5.- Concejal Ulloa: “alcalde la plaza del Principal se está secando”

Alcalde:” ahí teníamos el mismo problema, también nos van a convidar agua”.-

6.- Concejal Ulloa: “el proyecto de las luminarias, ¿en que va eso?”

Alcalde:”se presentaron 22 empresas y están en el periodo de consultas”.-

7.- Concejal Ulloa:” ¿en que va el tema de los metro bus 73?”

Alcalde: “había un contrato de uso que hay que regularizarlo, porque ese contrato no los autoriza para estacionarse ahí y lo que yo les pregunté ¿es quién les dió permiso para instalar ese estanque?, así que me van a traer los documentos”

Concejal Ulloa: “ellos no están prestando un buen servicio, porque los vecinos están reclamando que corren hasta las nueve o diez de la noche y de ahí no están subiendo hacia La Puntilla, entonces están creando un conflicto”.-

8.- Concejal Ulloa: “y lo último es el tema de la tenencia”

Alcalde:”la tenencia salio al fin del tema burocrático y la próxima semana el Ministerio la va a licitar, así que entre mediados o fines de abril debiera partir la construcción”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “Solamente quiero manifestar, que he hecho un análisis bien exhaustivo del informe de la Contraloría N° 71 y efectivamente he podido apreciar que las observaciones son errores administrativos menores, por lo tanto coincido con el Alcalde que aquí no hay ninguna irregularidad y efectivamente el artículo de la prensa, publicado en “El Clarín”, le da una connotación que busca mas concitar de alguna forma el escándalo, cuando en definitiva no lo es, pero tiene todo el derecho el medio de comunicación de darle el significado que quiera, incluso hay algunos párrafos que el medio no destaca y que es bueno darlos a conocer, por ejemplo la Contraloría dijo que los medios “fueron entregados oportunamente en la calidad indicada y en la cantidad adecuada”, así que los errores que se detectan son administrativos y nada mas”

Alcalde: “el tema de la ONEMI, esto se produjo en el cambio de gobierno, se cometieron muchos errores, a nosotros nos entregaron doscientos camarotes, pero sin embargo cuando se empezó a revisar las guías, nos dimos cuenta que nos entregaron cien colchones, que en el fondo son solo cincuenta camarotes utilizables, el resto tenemos solo los esqueletos, mandamos la documentación a la Onemí y no tienen colchones para entregarnos, entonces nosotros para poder ocupar los camarotes, hemos ido comprando y consiguiendo colchones para poder entregarlos, en la cuenta final cuando la inspectora de la Contraloría dice, “no calzan los stock”, por supuesto que no calzan, sobran en algunos casos y lo dice ahí, tenemos más frazadas de las que nos entregaron”

Concejal Landeta: “todo esto se realizó en época post terremoto, donde habían funcionarios municipales damnificados, afectados, era una situación de confusión, yo la verdad es que encuentro satisfactorio dada la coyuntura del momento”

Alcalde: “es bastante favorable, si uno lo mira así en el tiempo, pero además hay una cosa que tampoco se indica en el reportaje y que es importante decirlo y es que la inspectora lo nombra varias veces, al momento de la fiscalización, estamos hablando de una fiscalización que fue en junio, entonces si se hicieron las cosas bien, hay documentación que esta cuestionada y es la que no nos respondieron a nosotros desde el estado, entonces eso ya no era un problema nuestro, pero al igual que tú yo creo que es favorable y te lo agradezco”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “con respecto al informe, discrepo un poco de la presentación que usted está diciendo, creo que si bien es cierto es bastante delicado y de hecho a mi personalmente se me ha indicado que como fiscalizadora en mi rol de concejal, no estamos haciendo la pega que corresponde, me solicitaron los informes, la entrega que nosotros habíamos solicitado de materiales, las fichas que habían sido entregadas, las mediaguas etc., etc., situaciones que hemos solicitado a la mesa y que hasta la fecha aun no han llegado, salvo el post informe del terremoto, que nos entregaron con fecha 10 de marzo, creo que hay situaciones que se han levantado las observaciones, pero hay cosas de grueso dentro del informe, usted indicó que llegó hacer un orden dentro de la gestión y veo que aquí hay un desorden, entre comillas, de algunas situaciones dentro de algunos departamentos, como indica el informe “que no hay procedimiento”, que la “persona encargada de control no está dentro del rango del grado que corresponde”, hay varias cosas que debemos solucionar, que me imagino va dentro del informe que está entregando”

Alcalde: “yo quiero aclarar una cosa, primero estamos hablando de un periodo post terremoto, el informe dice que no se ha cometido ninguna irregularidad, hay desordenes y no se puede hablar de la gestión, en este periodo obviamente iban haber desordenes, yo creo que no hay ningún municipio en Chile que no haya tenido desordenes o que no este cuestionado, pero lo que me deja tranquilo es que no hay ninguna irregularidad, si se verificó que estaban entregadas las cosas y eso me deja tranquilo, con respecto al tema de la jefa de control, si uno lee bien el informe la Contraloría dice claramente que la Ley no permite que un funcionario que no sea de planta, sea encargado de control, pero en el otro párrafo dice por no tener en la planta control, autoriza a una contrata, eso va a quedar subsanado con el concurso publico que se está llamando a los funcionarios de planta, además ese jefe de control tiene que tener un grado de jefatura o directivo”

Concejal Muñoz: “El informe general de la Contraloría dice que “en la gestión hay entre comillas un desorden” y ojala se solucione”

Alcalde: “yo creo que hay que quedarse con las partes importantes y es mucho mas delicado el tema de los \$8.000.000.- (ocho millones de pesos), que no se pagó y se ocupó en otras cosas y que eso también lo ocupan maliciosamente, eso es mucho más importante, porque ahí hay una respuesta contundente por el medio cuando se dice de bienes que no han entregado, hay una parte que me deja super tranquilo, en ninguna parte habla que se hayan perdido documentos, que se haya perdido algo, o de que no se haya entregado algo y eso es lo que vale, que este desordenada la bodega, es aceptable, porque el municipio no tenía capacidad para recibir materiales “

Concejal Muñoz: “¿Cuál es el stock que queda después del terremoto?”

Alcalde: “lo único que queda son los camarotes que no tienen colchones”

Concejal Muñoz: “¿no hay cementos, ni cajas de mercadería?, ¿todo eso se entregó?”

Alcalde: “sí, todo se entregó”

Concejal Domínguez: “yo lo que entendí que la Contraloría se refiere a que no existe manual de procedimientos, en circunstancias que cuando evaluamos las metas del año 2010-2011, yo insistí bastante en los manuales de los departamentos operativos y de procedimiento y usted nos manifestó que estaban hechos”

Alcalde: “están hechos, pero estamos hablando que al mes de marzo no existían”

Concejal Domínguez: “con respecto a control interno, dice que existe un monitoreo parcial de las actividades, eso es ¿por que falta personal?”

Alcalde: “porque faltaba personal, ya que en ese minuto ella estaba sola”

Alfredo Otazo: “lo que pasa que es imposible que control abarque todo”

Concejal Domínguez: “en general lo que habla y estuve analizando, es con respecto a situaciones de procedimiento, de gestión, por ejemplo en emergencia tenían papeles, no tenían un libro de registro, existe una entropía organizacional, en Dideco no sabían cuanto era el stock, pero eso es fundamental”

Alcalde: “era un periodo muy complejo, había que improvisar, es cierto que hubo un desorden, a mi lo que me deja tranquilo es que cuando se contó el stock de las cosas que entregó el gobierno, aquí no faltaba ni un clavo, y cuando se fue a revisar a la gente si se les había entregado las cosas, estaba todo OK y eso para mi es lo mas

importante, tenemos el tema subsanado, ahora hay libro de control, el ingreso de los productos, los reportes de toda la bodega por reglamento recaía en obras, todas esas cosas se han ido subsanando, hoy día tenemos bodegas”

Concejal Muñoz: “¿hay algún funcionario encargado?”

Alcalde: “sí, Oscar Gallardo maneja las llaves, se hicieron dos bodegas, una para Dideco y la otra para operaciones y cada uno maneja sus llaves y eso está dentro del procedimiento”

Concejal Domínguez: “yo quería agregar algo, pero acá el colega me está cuestionando, así que mejor lo hago en mis incidentes”

Concejal Miranda: “no lo estoy cuestionando, pero es como la canción, cierra la muralla, abre la muralla”

2.- Concejal Muñoz: “en una segunda reunión con el club Bandera, fuimos cuatro concejales, y lo único que ellos necesitan es solucionar el problema de la cancha, del agua, y obviamente plantearon la solicitud del comodato y nos entregaron algunos antecedentes, después de eso lo planteamos extraoficialmente en el concejo extraordinario y usted señor alcalde dice que instruyó a un funcionario para que solucionara la problemática de la cancha, yo vine personalmente el día lunes o martes y me encuentro con el señor Manso y le digo, necesito hablar con el señor alcalde por este problema y el me dice que el solucionó todo el problema del Club Bandera, me llama el presidente del club y me dice si lo puedo acompañar a una reunión con el alcalde y le dije que no que ellos tenían que hacerlo directamente con usted y que los tiene que atender para darles una solución, yo voy a pedir una reunión con el club, porque jamás he dicho que usted es un “chamullero y un mentiroso”, me evito de hacer comentarios y menos en las organizaciones”

Alcalde: “con respecto al tema del Bandera yo le manifesté al presidente del club, que a mi lo que no me parecía era el tenor de la carta que se mandó a los concejales, diciendo que necesitaban ayuda, porque la municipalidad no los ayudaba, salvo el señor Manso, y mi primera pregunta fué ¿y el señor Manso a quién le trabaja?, ¿trabaja para la Vaquita Echaa?, hasta donde yo se él trabaja para la municipalidad y va con los camiones de acá, entonces la municipalidad si los está ayudando, el segundo error con el tema del agua lo cometieron ellos, nos dicen que nosotros no le terminamos el tema del pozo, y yo les contesté, nosotros hicimos todo lo que ustedes nos han pedido, desde que comenzamos las conversaciones con su directiva, hemos gastado mucha plata en el club Bandera y me molesta que hoy día no se reconozca esto y digan “que necesitan ayuda, porque la municipalidad no los apoya”, en el tema del agua, ellos vinieron y nos pidieron que por favor los ayudáramos a armar la noria, nosotros les pedimos a ellos que se consiguieran los maestros y que nos hicieran un presupuesto, llegaron con el presupuesto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), nosotros les dijimos que sí y terminamos pagando \$900.000.- (novecientos mil pesos.-), entonces yo no acepto que nos digan que no los hemos ayudado, dijeron que el problema del riego inicial que era por los tubos que habían estaban malos y la municipalidad fué y se los cambió, ahora no les llega agua por otras razones, cambiamos los tubos, que la loza se rompió del trabajo que hicieron a la salida de los camarines, la municipalidad fué, pagó y reparó esa loza, entonces que vengan a decir que la municipalidad no ha hecho nada, les mostramos el documento que arrendamos cuatro camiones, porque la municipalidad estaba preocupada del problema del Villorrio San José Obrero y privilegiamos la entrega de agua potable y aun así les arrendamos un camión, para ir a regarles la cancha y se dan el lujo de decir que nosotros no hemos aportado nada, eso es una falta de respeto hacia este alcalde y por último que digan que el alcalde los hizo esperar toda una mañana, personalmente salí de una reunión que estaba con el Seremi, y les dije, “yo no los puedo recibir ahora, esto era a las nueve de la mañana, si ustedes pueden volver mas tarde, yo los recibo feliz”, ¿a que hora?, me preguntaron, yo les respondí, entre doce a doce y media, y me dijeron “esperamos”, la intención nuestra es ayudarlos y tirarlos para arriba, sino no estaríamos invirtiendo, y se les va hacer la cancha nueva como se comprometió, también se les va hacer un estanque, realmente las cosas no eran tan así como ellos las decían”.-

Concejal Muñoz: “por eso digo que es importante aclarar las situaciones”

Alcalde: “yo tuve una reunión con las dos juntas de vecinos, porque hay un tema que es super delicado, el caso del agua potable, Gabriel dijo que un dirigente del club negoció con el APR, en cuotas pagar la deuda, y yo les consulté si el dirigente que negoció esto les contó que el APR, les descontó un tercio de la deuda y que la municipalidad pagó un tercio, esa cuenta se dividió en tres y también tenemos los documentos, además que está

era la segunda deuda, porque los primeros \$400.000.- (cuatrocientos mil pesos.-), cuando iniciamos y Gabriel no era el presidente, también los tuvo que pagar el municipio, porque le echaron la culpa a la empresa”

Concejal Muñoz: “eso también nos dijeron a nosotros”

Alcalde: “ahí es donde están equivocados, esa deuda se pagó porque el municipio se hizo responsable de algo que no era nuestro y después se juntó otra de trescientos y algo y ahí les dijimos “momentito, si aquí ya está solucionado el problema, se probó que el estanque no tiene filtraciones, entonces ¿porque siguen gastando tanto?, ¿por que siguen gastando tanto?, porque no pagan el agua nada mas y esa cuenta es la que se dividió en tres, y queda pendiente la reunión” .-

3.- Concejal Muñoz: “¿Qué están haciendo en la cancha del Baquedano?”

Alcalde: “van hacer nuevas las dos canchas la del Bandera y la del Baquedano”

4.- Concejal Muñoz: “no voy a dar nombres, pero una funcionaria de aquí, con respecto a la situación del terremoto, la señora no tiene camas, la visitan, le hacen la ficha y ha llamado a la persona correspondiente y le dicen que van a ir a repartirles los camarotes y a la fecha la señora aun no los recibe, esto es en Principal, tengo el nombre y el teléfono de la señora”

Alcalde: “eso es bueno, para que me los des de ahí “

Concejal Muñoz: “lo mismo en los Corrales, una situación que tiene que ver con vivienda (subsidio), vino a buscar una solución y no le solucionaron la problemática, para postular al nuevo subsidio y también tengo los datos de la señora, yo consulté y la encargada de Viviendas estaba de vacaciones, recibí un mensaje de la señora Paulina Morales, en donde ella también dice que a la fecha no se soluciona la problemática de la casa de su padre con el subsidio”

Alcalde: “lo que pasa, aquí hay un tema que no es menor, la gente cree que el subsidio lo da el municipio, y no es así, lo que nosotros hacemos es recepcionar los antecedentes y mandarlos al Ministerio y es el Ministerio quien decide si corresponde o no darle el subsidio, de los sesenta subsidios adjudicados, hay treinta en stand by, porque la gran mayoría de ellos o eran viudas (os), que no entregaron por ejemplo la posesión efectiva, esos se están solucionando, pero hay otros que no tienen el terreno a nombre de ellos y el Ministerio no les va a construir, hay otros que están en zona de alto riesgo, así que estas personas que tu indicas debieran pedirle la explicación al Ministerio y no al municipio, porque el municipio lo único que hace es recepcionar la documentación y mandarla, acuérdense que esto se hace a través de una Egis, no lo hace el municipio”

Concejal Muñoz: “¿Qué debo responder a estas personas?”

Alcalde: “responda que la documentación que llega aquí al municipio se ha mandado toda y por algo fuimos el primer municipio de la Región Metropolitana, que se adjudicó los subsidios de reconstrucción “

Concejal Miranda: “esto la gente lo toma como una obligación y es algo de la naturaleza, algo circunstancial”

Alcalde: “esto es un derecho que tiene la persona de poder postular, pero de repente la gente dice que no le quisieron hacer la gestión, yo les aseguro que a esta persona más de algún documento le faltó”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: “en sector de Santa Cecilia, los vecinos se quejaron mucho por el tema de la basura, el camión no esta entrando”

Alcalde: “yo ya explique el tema de las multas que están pasando”.-

2.- Concejal Miranda: “hace como dos concejos atrás planteé el tema del canil que está en los Quillayes, converse con el doctor y me dice que no le ha llegado ninguna solicitud de ir a inspeccionar este tema, este canil esta al lado del Loteo doña Paulina, por favor hacer gestión para saber en que condiciones están los animalitos”.-

3.- Concejal Miranda: “felicitar, creo que al departamento de operaciones, quién hizo el pintado de los lomos de toro, en el preciso momento de la iniciación del año escolar”

Alcalde: “ese fue el departamento de transito”

Concejal Miranda: “felicitaciones a ese departamento y a su persona, porque era algo muy importante y fue muy bien recibido”

Alcalde: “pusimos una pintura acrílica que tiene una durabilidad de siete meses”

Concejal Miranda: “y tiene mayor visibilidad en la noche, así que felicitaciones”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- **Concejal Berrios:** “mi preocupación es por los cortes de agua que están ocurriendo en las noches en todos los sectores de Aguas Pirque, hay que dar gracias a Dios de que no ha habido un incendio”

Alcalde: “yo vuelvo a repetir lamentablemente nosotros no podemos hacer nada, esto está en manos de la Seremi y ellos dijeron que iban a dictaminar dentro del mes de marzo”.-

2.- **Concejal Berrios:** “lo otro que me preocupa es que si Cristian Muñoz se fue, hoy día no tenemos una contraparte del Plano Regulador, por lo tanto hoy día no tenemos ninguna noticia de avances por el tema del Plano Regulador”

Alcalde: “les va a llegar un aviso de reunión para la próxima semana y después de esa presentación que ellos hacen a los concejales, después viene la presentación pública del Proyecto Plano Regulador y después viene una presentación con los del sector urbano”

Concejal Domínguez: “¿es posible que antes de esa reunión nos hagan llegar los antecedentes?, aunque sea unos días antes”.-

3.- **Concejal Berrios:** “lo otro que es preocupante ¿que medida de mitigación hay hoy día con respecto al accidente que hubo en el Llano?, ese sector es muy oscuro, no hay veredas, hubo un atropello”

Alcalde: “dentro de la sesión anterior ustedes nos pidieron que dentro del ordenamiento que se va a producir ahí, yo les explique que estaba incluido la iluminación del Llano completo, veredas cero posibilidad, porque no dan el ancho, y no tenemos plata para expropiar, lo que si van a ir, van a ser unos lomos de toro que se van usar para bajar la velocidad antes y después del colegio de lenguaje, vialidad ya instaló las señaleticas con 20 Km./hora, es un tramo que nos queda ahí que vamos a ver si los vecinos nos donan un poquito, para poder hacer la vereda, la única parte que podemos usar como vereda es por donde pasaba la acequia que ya no se usa, dejando espacio para las pasadas de agua”.-

4.- **Concejal Berrios:** “el tema de la recolección de la basura por el mal funcionamiento que ha tenido la empresa, al tomar nosotros las medidas tenemos que tener un plan B”:-

5.- **Concejal Berrios:** “y lo otro alcalde que me preocupa es la basura que están tirando en el relleno”

Alcalde: “se fueron detenidos los chóferes de dos camiones que llegaron cuando hicimos el operativo, mandamos a hacer los letreros de prohibición de basura, porque obviamente se fueron al extremo, nosotros estábamos autorizando a rellenar con escombros limpio, (piedra, ripio), porque queríamos hacer un parque ahí, nosotros vamos a cerrar ahí y vamos a dejar una sola pasada con puerta, para que entren los vehículos que van autorizados desde la municipalidad a botar escombros”.-

6.- **Concejal Berríos:** Sugiero que como municipalidad tengamos un plan de contingencia como ahorro voluntario con el tema de la luz. Hoy día estamos en racionamiento, entonces es cosa de conciencia, Pablo hizo una denuncia del Parque Huidobro que tenían la luz encendida y hace mucho rato se viene manifestando, ¿nosotros como vamos a sumarnos a esta campaña de racionar un poco la luz?”

Alcalde: “yo creo que nosotros debemos hacer una campaña y partir por nosotros, de hecho estamos cambiando todas las ampolletas a bajo consumo, explicarles a la gente que todos debemos ser responsables, el alumbrado público se cambia todo”

Concejal Ulloa: “alcalde mucha gente me ha preguntado por los documentos que están entregando en la calle, por el tema del paso de los camiones, hay personas que viven en el Principal y están asustadas, porque se preguntan ¿a que hora vamos a poder pasar?”

Alcalde: “nosotros hemos recibido a toda la gente de la comuna que tenga un caso especial, en general todos acatan la medida, es un problema de tiempo y distancia, después de la aclaración que hicimos, nadie ha venido mas a hablar el tema de Virginia Subercaseaux, el tema es Concha y toro, porque esta calle tiene restricción total, sobre quince toneladas, una sola persona ha tenido problemas, este es un señor que vive en el Llano y solo trabaja en Puente Alto, y tiene dos camiones que pesan mas de quinde toneladas, ese señor que es un caso especial, nosotros le pedimos que nos mande los datos del camión, no puede pasar con carga por Concha y toro, pero si puede trasladarse a Puente Alto”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** “señor alcalde yo se que entregó el informe final N° 71, pero a mi me preocupan dos cosas, que seguramente están aquí, pero no lo he leído porque llegó hoy día, ¿Por qué con fondos de emergencia se hizo la reparación de la galería de los huasos?”

Alcalde: “eso ya está aclarado”

Concejal Domínguez: “con respecto a la rendición de cuentas que usted dice que la aclaró cuando entregó el informe a la Subsecretaria de Gobierno, en el oficio N° 188 del 25 de febrero”

Alcalde: “nosotros tuvimos una reunión con Decom UC, traían alumnos de Construcción Civil, que iban a ver las casas, hacían un pre informe, cuando había que hacer un informe más macro de los daños estructurales, para empezar a ver que cosas hay que reparar en los colegios, Decom nos dijo; “un estudio así cuesta mas o menos \$8.000.000.- (ocho millones de pesos)” y nosotros mandamos a solicitar las platas y resulta que el Ministerio nos mandó la plata, pero había que oficializarlo y le mandamos el documento a Decom y ellos posteriormente nos mandan un “*presupuesto de 40 y tantos millones de pesos*”, para hacer el informe final de la comuna, cosa que nosotros no podíamos hacer y como ya nos habían entregado la plata, nosotros le dijimos al Ministerio queremos derivar estos \$8.000.000.- (ocho millones de pesos.-) en otra cosa y ahí está explicado que fue lo que se hizo con esta plata”

Concejal Domínguez: “lo otro que me fije es que no se subieron todas las licitaciones”

Alcalde: “si se subieron después, por la confusión, nos decían a nosotros que podíamos contratar directamente, sin licitación, porque estábamos en emergencia y ahí viene el detalle de la contraloría donde nos dice, ¿Por qué no lo subió al mercado publico?, en el fondo era informar, pero fueron errores involuntarios porque las facturas estaban pagadas, estaba el respaldo, conversaron con la empresa si se les había pagado o no, pero fueron errores administrativos”

Concejal Domínguez: “yo voy a leer el informe y si tengo alguna duda, la próxima sesión le hago las consultas”.-

2.- **Concejal Domínguez:** “en el puente Blanco donde hay una extracción de áridos, ¿existía plan de manejo en esa extracción de áridos?, porque se esta explotando muy profundamente en el río”

Alcalde: “ahí hay dos cosas, esa empresa si bien está sacando material, le dimos la autorización, están haciendo un trabajo para el ingeniero de la administración conjunta que tenemos con Río Maipo, había que hacer un levantamiento topográfico y por eso se les pidió que excavarán más abajo, para poder ver hasta donde esta el material que podamos nosotros recavar y en base a eso molificar el río”.-

3.- **Concejal Domínguez:** “lo otro que he reiterado un montón de veces y ayer yo pasé a las 12:20 horas, por dos botillerías y a esa hora estaban trabajando, yo quiero que se oficie a los organismos pertinentes y a carabineros para que fiscalice”.-

4.- **Concejal Domínguez:** “lo otro las Pirkas que están en el Parque Huidobro, todavía no los han arreglado”

Alcalde: “Los vamos a arreglar porque ya esta adjudicada la licitación, se va a desarmar entera”

Concejal Domínguez: “ojala sea pronto”.-

5.- **Concejal Domínguez:** “lo otro los refugios peatonales antiguos hay algunos que están muy destruidos, sobre todo en el sector del Chalaco, hay uno que está todo botado y así no cumple ninguna función, yo creo que por lo menos una vez al año hay que arreglarlos y pintarlos”.-

6.- **Concejal Domínguez:** “la señalética que la rayan a cada rato, a mi me llama la atención de que hay gente que hace eventos y empieza a pegar papeles y no los sacan nunca”.-

7.- **Concejal Domínguez:** “le solicito ver todas las solicitudes que le hicimos al señor Otazo y se comprometió a traerlo”.-

8.- **Concejal Domínguez:** “solicito una credencial, porque el otro día me tuve que identificar y nadie me creía que era concejal, no tenía ni siquiera una tarjeta, porque se me habían acabado y andaba sin vehículo, así que no pude demostrar que era concejal”.-

Alfredo Otazo: “ya iniciamos el proceso de compra para las tarjetas, el tema es que nos están ofreciendo una credencial tipo Visa, con sello que identifique al concejal, eso se define esta semana y el tema de las peticiones ya fueron solicitadas con plazo de entrega a las direcciones respectivas, principalmente eran temas pendientes de la Dirección de Obras”

Siendo las 11:19 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**